

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI
CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 28
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

En Curacaví, a 09 de septiembre de 2013, siendo las 16:00 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo la señora Alicia Juanico Kramm. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Lidia Araos Henríquez, Sandra Ponce Baeza, Cristián Galdames Santibañez, Marco Antonio Guzmán Márquez, Paul Alvarado Muñoz y María Recabarren Rojas.

Asiste don Luis Salinas Díaz, Director de Educación Municipal.

TABLA:

- Aprobación acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de agosto.
- Aprobación acta de la sesión ordinaria de fecha 19 de agosto de 2013.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 02 de septiembre de 2013.
- Cuenta del señor Alcalde
- Correspondencia
- Puntos varios.

SEÑOR ALCALDE: Señala que en primer lugar corresponde aprobar el acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de agosto de 2013.

ACUERDO N° 172/09/2013;

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2013.

SEÑOR ALCALDE: Señala que en segundo lugar, corresponde aprobar el acta de la sesión ordinaria de fecha 19 de agosto de 2013.

ACUERDO N° 173/09/2013:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2013.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

1.- Informa respecto de la antena de televisión que ya se pudo reponer el canal 11, esta semana deberían estar en condiciones de reponer los otros canales. La empresa con toda razón le preguntaba qué garantía tenían que no se los roben nuevamente, porque es un aporte que ellos hacen pero también no van a estar reponiendo cada vez que a algún chistoso se le ocurra hacer daños donde se encuentran las antenas.

2.- Sobre la duda que había la semana pasada del desfile, todo se mantiene igual, lo único que cambio fue el horario del Te Deum.

3.- Respecto de la visita del Presidente de la República el día martes y al petitorio que le hizo informa que ya han estado tratando el tema. De hecho tiene reunión el día jueves para poder hacer el seguimiento especialmente sobre el tema de salud. Le informaron que este fin de semana hubo un problema con el SAMU, así es que obviamente están mas preocupados todavía sobre lo que se planteó cuando vino el Presidente.

4.- Respecto de la biblioteca municipal, mas allá que no se pudo encontrar dónde estaba el registro que se había informado sobre este fondo que se habló la semana pasada, se encontraron con un problema. Como todos saben la biblioteca era una sede del Club de Leones. Cuando se disolvió el Club de Leones lo entregaron a la municipalidad de palabra, entonces no tienen ningún documento que acredite que el municipio sea dueño de ese inmueble. Sin título de propiedad no tienen como postularlo.

CONCEJALA RECABARREN: Señala que hay que arreglarlo a través de Bienes Nacionales.

SEÑOR ALCALDE: Cree que es mas fácil encontrar a algún miembro del Club de Leones que pueda representar al Club de Leones pero van quedando muy pocos. El problema es reconstruir eso para atrás y es muy difícil.

CONCEJALA ARAOS: Comenta que el último presidente que tuvo el Club de Leones fue don Sergio Valdivia.

SEÑOR ALCALDE: Señala que se puede hacer a través de Bienes Nacionales porque se están regularizando varias cosas por Bienes Nacionales en este momento, pero la tramitación es como un año mas o menos, pero en algún momento hay que partir con los trámites.

5.- Respecto a la escuela Valle de Puangue informa que esa escuela nunca pasó a dominio municipal lo que les impedía hacer varias cosas, entre otras por ejemplo aumentar la capacidad eléctrica.

Actualmente se trabaja con Bienes Nacionales, están bastante avanzados en que se les entregue ya la propiedad del colegio, pero en paralelo se avanza. La Seremi ha venido varias veces y le han planteado estos temas, han tenido muy buena recepción como nunca y les entregó el uso provisorio, con eso era suficiente título para poder hacer los trámites en CGE para solicitar aumento de capacidad.

Esta semana vienen a ampliar la capacidad eléctrica, que era algo que venía desde hace muchísimo tiempo pendiente y está lo tienen prácticamente listo.

CORRESPONDENCIA:

Se entrega invitación para asistir a la ceremonia y posterior Desfile en Honor a las Glorias del Ejército, a efectuarse en la plaza de Armas de Curacaví el día 14 de septiembre de 2013, a las 10,30 horas.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

Memorándum N° 369 de fecha 06 de septiembre de 2013 de don Carlos Vásquez Álvarez, Director de la Secretaría Comunal de Planificación – Secpla, que remite propuesta de modificación presupuestaria N° 8, área educación.

SEÑOR DIRECTOR DE EDUCACION: Explica la propuesta de modificación presupuestaria.

CONCEJALA RECABARREN: Señala que los Asistentes de la Educación ganan unos sueldos miserables.

SEÑOR ALCALDE: Le informa que a partir del mes pasado cerraron un acuerdo con todos los Asistentes de la Educación en que, como se ha planteado el tema del ingreso ético, que el Asistente que menos recibe es de \$ 250.000.-, de ahí mas reconocimiento de antigüedad.

Se encontraron con varias cosas, que había dispersión muy grande de sueldos, o sea, una persona que hacía la misma función en un colegio y en otro tenía una remuneración totalmente distinta. También había personas que llevaban muchos años trabajando y que no tenían ningún reconocimiento de la antigüedad en el sistema municipal, por lo tanto lo que hicieron primero fue definir tramos de remuneraciones con un mínimo de \$ 250.000.-, que creen que es un monto que como ahora se está planteando que es como una aspiración de poder llegar pronto, y como municipalidad y como sector público, poder hacer ese esfuerzo.

CONCEJALA RECABARREN: Informa que le conversaban que les descontaban y que al final realmente recibían \$ 200.000.- Se van a reunir estos días y van a ver qué pasa.

SEÑOR ALCALDE: Reitera que son \$ 250.000.- más unos bonos que vienen de una ley. Le recomienda que cuando vaya les solicite que le muestren la liquidación de sueldos.

CONCEJALA RECABARREN: Señala que no le cabe dudas porque las personas que fueron a hablar con ella es gente responsable.

SEÑOR ALCALDE: Agrega que de hecho a todas las personas o un porcentaje mayoritario, salvo en algunos casos que eran personas que tenían remuneraciones más altas, todo el resto tuvo un aumento de remuneraciones para poder nivelarlos a este nuevo sistema. Le reitera que pueda revisar bien la información que le hayan entregado.

ACUERDO N° 174/09/2013:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 08 ÁREA EDUCACIÓN, SOLICITADA MEDIANTE MEMORANDO N° 369 DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2013 DEL SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA, CUYOS ANTECEDENTES SE ENTIENDEN FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

Ordinario N° 521 de fecha 06 de septiembre de 2013, de don Luis Salinas Díaz, Director de Educación, que remite informe respecto del horario del personal que trabaja en el Departamento de Educación.

SEÑOR ALCALDE: Les recuerda que esto había pedido hace un par de concejos atrás.

CONCEJALA ARAOS: Señala que ella había solicitado las horas trabajadas por el Director de Educación y no aparece en este documento, sale el horario que corresponde pero de la gente, del personal, pero ella había solicitado las horas de salidas, de entrada.

SEÑOR ALCALDE: Señala que el certificado de la señora Secretaria Municipal dice "el horario de entrada y salida del personal del departamento de educación municipal".

CONCEJALA ARAOS: Insiste que lo que ella solicitó fue el horario también del Director de Educación, no solamente de las personas.

SEÑOR ALCALDE: Le aclara que el Director de Educación es parte del personal y aquí sale todo el personal.

CONCEJALA ARAOS: Acota que lo va a revisar en su casa y lo quiere dejar pendiente para la próxima sesión.

CONCEJALA RECABARREN. Cree que la preocupación de la colega es debido a los altos costos que tienen como municipio las horas extras que aparecen en educación. Cree que es súper importante verlo y si lo ven transparencia para poder aclarar ese tema.

CONCEJALA ARAOS: Insiste que pidió el horario de entrada y salida del Director de Educación y del personal que está ahí.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Le señala que entonces lo que está pidiendo son las horas extraordinarias.

CONCEJALA ARAOS: Indica que sí y ahora lo solicita, pregunta si se puede.

SEÑOR ALCALDE: Le contesta que no tiene problemas si hay acuerdo.

SE TOMA CONOCIMIENTO Y LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS REITERA A LA ADMINISTRACION QUE LO QUE ELLA SOLICITA ES EL INFORME SOBRE LAS HORAS EXTRAORDINARIAS QUE REALIZA EL DIRECTOR DE EDUCACION Y DE TODO EL PERSONAL QUE TRABAJA EN ESE DEPARTAMENTO.

SEÑOR ALCALDE: Les recuerda que en los temas no se pueden volver hacia atrás con la tabla.

Ordinario N° 522 de fecha 06 de septiembre de 2013 de don Luis Salinas Díaz, Director de Educación, que remite informe en relación a la página de transparencia, aclarando que se han enviado todos los archivos acordados para subir la información.

SEÑOR ALCALDE: Señala que se están poniendo al día con subir la información a la página de transparencia. Les agradece que también le avisen cuando estén estas cosas porque para él este tema ha sido prioritario, por algo también están entre las municipalidades que más subieron a nivel nacional, están por 0,5%. No quedaron en el 90% de las que tienen por sobre 90% que fueron destacados por el Consejo de la Transparencia, pero tuvieron un cambio notable en cambio de transparencia y por eso le interesa que estén al día en esto.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

Solicitud de subvención municipal de doña Ana María Rojas Aguirre, Presidenta de la organización "Mujeres en Progreso", que solicita un monto de \$ 25.000.- para compra de materiales (tijeras y pegamento).

ACUERDO N° 175/09/2013:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL EXTRAORDINARIA DE \$ 25.000.- A LA ORGANIZACIÓN "MUJERES EN PROGRESO", PARA LA COMPRA DE INSUMOS PARA EL TALLER DE MANUALIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.

DOCUMENTOS INGRESADOS EL DIA LUNES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

Ordinario N° 529 de fecha 09 de septiembre de 2013 de don Luis Salinas Díaz, Director de Educación, que remite propuesta final de iniciativas del Fondo de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación FAGEM 2013.

SEÑOR ALCALDE: Informa recursos para financiar mejoras en infraestructura, especialmente en los colegios. Les está llegando en la práctica tres fondos, uno que es destinado directamente por la administración, otro que es priorizado por los colegios y que tiene que contar con el visto bueno del sostenedor, y en tercer lugar, están los FAGEM que tienen que pasar por el concejo.

Explica que la forma de asignación de estos fondos a los diversos colegios se anexa un listado con la distribución que se está proponiendo.

CONCEJALA RECABARREN: Pregunta qué pasa con los recursos que llegan para mantención, si llegan recursos aparte de estos dineros.

SEÑOR DIRECTOR DE EDUCACION: Contesta que se les abre una cuenta a cada director y ellos tienen depositados sus fondos a su disposición para efectos de mantención de establecimientos. Son fondos de mantención operativa.

SEÑOR ALCALDE: Agrega que esas platas son administradas directamente por los directores.

CONCEJALA ARAOS: Se refiere a la falta de limpieza de las canaletas de la escuela Cuyuncaví.

SEÑOR ALCALDE: Le responde que lo revisaron la semana pasada y con los fondos de reconversión están adquiriendo equipos para poder trabajar en altura, porque las canaletas están a una altura importante y no se puede acceder de cualquier forma, esto no solamente para el colegio Cuyuncaví sino que para todos los colegios. Como municipalidad van muchas veces a hacer mantenimiento a las escuelas pero mantenimiento mayores. La idea es que educación cuente con los medios para poder hacer mantenimiento preventivo y no tener que estar esperando que esas cosas se echen a perder o que tengan jardines en los techos para poder intervenir y poder limpiar.

SEÑOR DIRECTOR DE EDUCACION: Señala que hasta el 30 de septiembre es el plazo que tienen para subir al ministerio los planes aprobados por el concejo. Ahora están haciendo la validación escuela por escuela porque en algunos casos ellos tienen hasta 15 iniciativas para poder presentar, pero hay algunas que no son pertinentes porque las prioridades las tienen aquellos costos que están asociados al sistema educación.

CONCEJAL ALVARADO. Observa que la escuela Valle de Puangue no está acá.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que esa escuela recibió por otro fondo 41 millones y es lo que quieren que entiendan. Acá tienen una parte de los fondos y lo que están haciendo con esto es subsidiar a las escuelas que quedaron con menos recursos por el otro fondo, por ejemplo a la escuela de El Pangue se les está dando M\$ 13.600.- para poder compensar en parte los menores ingresos que van a tener por el otro lado.

CONCEJAL ALVARADO: Pregunta si se habrá arreglado el problema de la palomas en la escuela Valle de Puangue.

SEÑOR ALCALDE: Responde que es uno de los arreglos que iban a hacer en el patio techado, forrar los pilares.

CONCEJALA ARAOS: Pregunta de qué trata las iniciativas "cancelar deuda legal para perfeccionamiento de los docentes año 2012 -2013".

SEÑOR DIRECTOR DE EDUCACION: Explica que son los profesores que se van perfeccionando, para ir teniendo un porcentaje y retribuir en dinero ese perfeccionamiento que se entrega a través de la municipalidad a cada profesor, el perfeccionamiento durante estos últimos años se ha venido subsidiando con estos fondos para el mejoramiento de la gestión. Esta es una de las comunas que va más al día en la región metropolitana en el tema de perfeccionamiento y lo están manteniendo así y el perfeccionamiento del 2012 se sella recién en diciembre.

ACUERDO N° 176/09/2013:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LAS PROPUESTAS FINALES DE INICIATIVAS DEL FONDO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN – FAGEM 2013, POR UN MONTO TOTAL DE \$ 104.683.448.-, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE ORDINARIO N° 529 DEL SEÑOR DIRECTOR DE EDUCACIÓN MUNICIPAL QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA.

Memorándum N° 142 de fecha 09 de septiembre de 2013 de la señora Susana Araya Romero, Directora de Administración y Finanzas (S), que remite informe solicitado sobre los contratos a honorarios de los meses de mayo, junio y julio de 2013.

SEÑOR ALCALDE: Informa que esto se va a subir a transparencia, pero como lo pidieron se trajo. Vuelve a reiterar que están en un tema de racionalización de recursos, entonces todo lo que significa traer papel para acá de cualquier cosa que esté en transparencia la idea es no estar replicando la información.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

Memorándum N° 144 de fecha 09 de septiembre de 2013 de la señora Susana Araya Romero, Directora de Administración y Finanzas (S), que remite solicitud del contribuyente "Noelia Padilla Durán", quien requiere patente de depósito de licores (patente de alcohol limitada), para en el local ubicado en la Avenida Ambrosio O'Higgins N° 220, Curacaví.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que mas que solicitud es un traslado de patente. Doña Noelia Padilla compró una patente, ella tiene patente de elaboradora de licores que es de la chicha pero además quiere vender otro tipo de licores, y es razonable porque toda la gente que pasa por ahí no todos quiere tomar chicha. Se mandó la solicitud de información a la junta de vecinos, se supone que hoy día era el último plazo para presentarla pero lo trajo porque ella también está un poco apurada.

CONCEJALA ARAOS: Señala que vota que si porque este es un depósito de licores, no van a vender licores abierto, sino que va a ser como un tipo una boutique de licores, entonces todo tipo de licores y van a estar embasados aparte que ella los representa como turismo.

CONCEJALA RECABARREN: Opina que está de acuerdo porque ha salido en la televisión sobre el turismo de Curacaví y la chicha Durán.

CONCEJAL ALVARADO. Señala que si cumple con todos los requisitos legales no tiene inconveniente.

ACUERDO N° 177/09/2013:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN APROBAR LA SOLICITUD DE PATENTE DE DEPÓSITO DE LICORES (PATENTE DE ALCOHOL LIMITADA) DE DOÑA NOELIA PADILLA DURAN, PARA EL LOCAL UBICADO EN LA AVENIDA AMBROSIO O'HIGGINS N° 220, CURACAVÍ, SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 144 DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2013 DE LA SEÑORA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S).

Memorándum N° 195 de fecha 09 de septiembre de 2013 de don Cristian Andrades Drago, Director de la Asesoría Jurídica, que remite informe de convenio marco de colaboración mutua a suscribir con la Organización no gubernamental "ONG Odontológica Solidaria"

SEÑOR ALCALDE: Explica que se trata del programa dental. Están trabajando a través de un convenio que firmó con el Servicio de Salud que le presta el sillón dental móvil un día a la semana y a cambio le presta un chofer para que le mueva el sillón dental a distintos colegios dos días a la semana. Respecto de la ONG hasta ahora han funcionado.

El programa se ha financiado a través de la ayuda de particulares pero la plata dura hasta septiembre. Cada día se atienden veintitantas personas. Las personas que tienen AUGE las mandan al AUGE porque no van a estar subsidiando ese programa, pero en general el resto de las personas las atienden sin ninguna distinción.

A la fecha ya se han colocado más de diez prótesis, casi gratuita, lo único que a la persona se le pide un aporte de 20 mil pesos que es para comprar la prótesis porque que el laboratorio no lo tienen, pero todo el resto corre por cuenta de la municipalidad. En este caso a partir de octubre porque antes de eso era corría por cuenta de lo que pudo conseguir por fuera.

Esto viene asociado a una modificación presupuestaria que es para poder entregar los recursos para funcionar en los meses que quedan, para que sepan un poco la historia de donde viene esta solicitud.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

Memorándum N° 371 de fecha 09 de septiembre de 2013 de don Carlos Vásquez Álvarez, Director de la Secretaría Comunal de Planificación – Secpla, que remite propuesta de modificación presupuestaria N° 11, área municipal.

SEÑOR ALCALDE: Explica en primer lugar que tienen que pagar finiquitos de personal PMU por proyectos que se alargaron muchísimos, por lo tanto quedaron sin plata y terminaron siendo financiados con recursos municipales. Espera que esta sea la última vez que tengan que hacer algo así, ya están bastante más ordenados con las otras platas.

Después el aporte que tienen que hacer de aquí a diciembre a la ONG, la subvención de “Mujeres en Progreso”, tenían pendiente la de “Santa Blanca, “Santa Sabina” que habían pedido la semana pasada y están las cuentas que están reduciendo que son “uso material de consumo” que están con 62% de ejecución, y “servicios básicos” que están con 48%. A estas alturas del año no debieran tener grandes cambios en estas cuentas. De hecho “material de uso de consumo” las ha ido ordenando y están haciendo compras grandes cada cierta cantidad de meses para no estar comprando a cada rato.

CONCEJALA RECABARREN: Pregunta si esto salió del costo de la mantención del colector de aguas lluvias de la población Max Fleischer?

SEÑOR ALCALDE: Le explica que no, estos son los finiquitos. Agrega que eso fue lo que faltó, lo que tienen que hacer como aporte municipal para poder pagar los finiquitos.

ACUERDO N° 178/09/2013:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 11 ÁREA MUNICIPAL, SOLICITADA MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 371 DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2013 DEL SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA, CUYOS ANTECEDENTES SE ENTIENDEN FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

Memorándum N° 112 de fecha 09 de septiembre de 2013 de doña Julia Álvarez Arce, Encargada de Control Municipal, que remite informes contables presupuestarios del mes de agosto de 2013.

SEÑOR ALCALDE: Explica algunos ítems respecto a los pasivos acumulados, respecto a algunos montos y su fecha de cierre que es al 31 de agosto. Se refiere especialmente a los honorarios y servicios de aseo y la deuda flotante histórica.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA MARIA RECABARREN:

1.- Quiere hacer hincapié que este año se cumplen 40 años del golpe de estado producido en este país donde hay miles y miles de víctimas, entre ellos su familia involucrada con cinco detenidos desaparecidos, y todas las actividades que se han llevado a cabo y los hechos de perdón que se han ido gestando dentro de una u otra alianza política no es algo que les satisfaga a ellos como víctimas de esta dictadura, porque el perdón no sana las heridas. Verdad y justicia es lo que quieren, por lo tanto cree que la actividad que se van a llevar a cabo dentro de la comuna y de la cual pudiese sacar alguna historia de este municipio donde también sacaron gente y también hubo gente fusilada en la Cuesta Barriga, debieran sacar la voz nuestro municipio pensando en la gente que trabajó y que entregó una parte de su vida aquí.

Respecto a las actividades del 11, sostiene que debe ser una cosa de reflexión donde si bien es cierto ellos no están por el ojo por ojo y diente por diente, aquí no tendría la pana de asesinar a una persona o maltratar a una persona. Cree que hubo mucho uso y abuso de un poder nefasto que se instaló en este país donde se asesina al presidente democrático, elegido por la gente, Salvador Allende.

Cree que lo mínimo que pueden hacer es ver nuestra historia, como municipalidad a esa gente que igual tuvo que jugar un rol de verdugo con sus propios compañeros porque aquí ya ha ido gente a declarar que está jubilada de este municipio, por haber tenido que manejar los vehículos donde fueron trasladados la gente que fue llevada al Estadio Nacional y al estadio Chile y donde se hizo un simulacro de fusilarlos en la Cuesta Barriga.

Es terrible haber vivido esa época, la gran mayoría de los que están aquí no la vivió, ella la vivió y en carne propia, entonces cree que su inquietud parte por ahí, como este municipio dice dos palabras, tres palabras en base a la gente que estuvo aquí, independiente que se vio con características diferentes el hecho mismo de la alcaldía que existía en ese tiempo aquí donde había sido recién reelecto alcalde don Guillermo Barros por votación democrática y después se le saca en forma violenta de su puesto y se instala un alcalde designado que no lo había elegido nadie que era don Julio Sagredo, su gran amigo. Todo eso es parte de la historia de esta municipalidad y que la contaba siempre don Guillermo con muchas ganas de decir lo que había pasado. Cree que hay que hacer algo, decir algo como municipio.

Hace 38 años que su familia está desaparecida y hasta el día de hoy no saben donde están.

2.- Frente a la venida del Presidente de la República que es el presidente de todos los chilenos, se haya votado o no por él pero cree que en la comuna faltó información. La gente no compartió la idea porque nadie les informó con respecto a la venida del Presidente ese día. No sabe a qué le teme, incluso tener una barrera para entrar al lugar donde se encontraban las autoridades.

Cree que ahí estaba la ocasión para que tal vez la gente hubiese podido haberle planteado muchas cosas más de una u otra forma.

Opina que no estuvo ajustado al protocolo que significa la venida del presidente de todos los chilenos, es que se hayan hecho presentación de los candidatos a diputados del distrito y se haya y hecho proselitismo político con la presencia, es un aprovechamiento político electoral que se hace con la presencia de los Ministros y del Presidente de la República.

Sostiene que es un poco de lo que pasó con la fiesta "Pasamos Agosto" que estuvo maravilloso, todo precioso pero se hizo una cantidad de proselitismo político que al final se pierde el objetivo de lo que se quería hacer. El objetivo era festejar a los adultos mayores pero al final se perdió todo eso porque se transformó solamente en una cuestión de proselitismo político, se desvió la atención.

SEÑOR ALCALDE: Responde que respecto de la venida del Presidente fue una actividad organizada por la Presidencia, le preguntaron si era posible hacerlo acá el día viernes en la tarde, obviamente que eso le obligó a cambiar todas sus prioridades. Estuvieron corriendo bastante para poder tener todo el mismo viernes, y si se fijan la invitación que les llegó a ustedes fue una invitación directa del Presidente.

SEÑORES (AS) CONCEJALES: Indican que a ellos no les llegó nada.

SEÑOR ALCALDE: Agrega que de hecho preguntó por el tema de las invitaciones y le dijeron que todo lo hace la Presidencia, el tema de la seguridad también, de hecho les planteó que iba a venir gente, además él no podía avisar con mucha anticipación porque tampoco estaba cien por ciento confirmado hasta el día lunes a medio día. Les planteó que igual iba a venir gente, que era bueno que el Presidente tuviera el mayor contacto posible con la gente y gracias a eso se pudieron dejar algunos lugares.

CONCEJALA RECABARREN. Insiste que no subir a los candidatos al escenario, fue el error mas garrafal.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que en el tema de subir los candidatos al escenario no tiene nada que ver, lo mismo que el tema de "Pasamos Agosto". Coincide que están en tiempos de campaña y entiende que los candidatos van a andar en todas estas actividades. El tema de los equipos que estaban afuera entregando cosas cree que fue más que nada por un tema de comodidad porque por último deberían haberlo entregado cuando la gente se iba, porque cuando entran lo hacen un poco maneada con tanta cosa que entregaron..

CONCEJALA RECABARREN. Acota que lo que le dice al alcalde es que él no puede aceptar que se haga proselitismo político en una actividad de este tipo.

SEÑOR ALCALDE. Reitera que habló con los candidatos para que dejaran de entregar cosas. De hecho le llamaron que había algunos grupos que estaban dentro del Joaquín Blaya y les dijo que por ningún motivo adentro del Joaquín Blaya, que lo entreguen afuera y de hecho había grupos que estaban en la entrada.

CONCEJAL ALVARADO. Señala que no tuvo la posibilidad de asistir a la actividad del Presidente porque no fue invitado, en el segundo caso fue invitado pero por problemas de salud no pudo asistir, pero hoy día recibió algunos reclamos en la radio de algunos adultos mayores señalándole que perdió un poco el sentido, y eso les hace replantear y también aprender un poco de las experiencias porque saben que el proceso electoral es difícil.

SEÑOR ALCALDE: Reitera que no puede prohibirle a alguien que entre al gimnasio, lo segundo, a pesar que ahora la señora María lo desconoce pero él estuvo persiguiendo a los candidatos porque doña María le reclamó y de hecho en un momento dejaron de repartir cosas. Vuelve a insistir que no se va a andar fijando quien reparte o quien no reparte. Lo tercero, comparte que entregar tanta cosa al final es un tema de comodidad porque la gente como que se manejan con eso.

SEÑORA MYRIAM GONZALEZ, PRESIDENTA CLUB ADULTO MAYOR "DAVID Y LUZ": Señala que ellos fueron los ganadores, pero no les gustó la actividad porque era para los adultos mayores no para una actividad política, tampoco le gustó cuando tenían que entregarles el presente porque tironearon mucho el presente que se ganaron. Hicieron subir al escenario a dos personas que no tenían nada que hacer en la entrega del premio por intermedio de la municipalidad y no los políticos, sobre todo a la señora Gabriela Alarcón, quien debería haber sido ella la que les entregara el presente y no los políticos.

CONCEJAL GALDAMES: También quiere manifestar su molestia, no tuvo la oportunidad de asistir pero varios adultos mayores, incluido algunos familiares que pertenecen a algunos clubes de adultos mayores manifestaron que efectivamente el acto se empañó, se perdió el objetivo principal. Concuerta con la dama sobretodo que había un trato un tanto complicado para los adultos mayores porque habían algunos candidatos que sacaban fotografías poco menos que obligaban a la gente a sacarse fotografías.

Quiere hacer un llamado a la coherencia del Alcalde y de los concejales que están sentados a su izquierda, quiere recordarles que acaban de aprobar el acta del 12 de agosto donde no pudo venir ese día, donde un club de adulto mayor de Santa Cecilia de Cerrillos solicitó un espacio municipal para hacer un bingo de organizaciones sociales y aquí fue denegado ese permiso atribuyendo que ese bingo se prestaba para temas políticos. El día sábado tuvo la oportunidad de hacer la cuarta versión del bingo en el sector de Unión Chilena donde apoyaron a nueve organizaciones sociales y dos familias con problemas de salud, ningún volante político, todo limpio. Entonces también los quiere llamar a la cordura porque esa negación que hubo en ese momento se tificó de un tema político, y la pregunta es ¿qué pasó el sábado entonces en Pasamos Agosto? en donde la propia ciudadanía está diciendo que efectivamente esto perdió todo objetivo.

La actividad Pasamos Agosto se hizo en un recinto municipal y en ese recinto municipal estaba el Alcalde quien es la máxima autoridad y si las personas estaban entregando no tiene ningún problema, porque también comparte que la democracia es para que los candidatos puedan darse a conocer y están en un periodo de campaña política, eso lo entiende, pero desde la reja hacia afuera, de la reja hacia adentro es intervencionismo político, por lo tanto ojo porque todavía les quedan dos meses de campaña electoral y un mes de propaganda electoral que es cuando hay que llamar a votar y hay que hacer todos los esfuerzos.

Las decisiones que está tomando Alcalde tienen que ser ecuaníme, y también hace un llamado a sus colegas, cuando en algún momento aquí se dijo no a un bingo porque tiene características políticas, entonces ¿qué pasó el sábado?.

SEÑOR ALCALDE: Lamenta que se traten de mezclar cosas que no tienen nada que ver. En el tema del bingo se tomó una decisión en el concejo porque justamente prestar un local municipal para una actividad organizada por un concejal, en que se planteaba también que estaban en periodo de campaña y ahí se dio la explicación.

CONCEJAL GALDAMES. Aclara que en marzo, mayo, junio y septiembre han sido los cuatro bingos que ha realizado. El acta que acaban de aprobar decía dos cosas, que aquí se habían recibido rumores que los bingos que se realizaban tenían un tema político, incluso el concejal Guzmán dijo que el bingo lo realizaban funcionarios de la municipalidad de Melipilla, ¿qué tiene que ver eso concejal?, eso no es así, lo que él hace es solicitar el cartón del bingo, el juego de bingos a la municipalidad de Melipilla porque si no tiene que arrendarlo, el arriendo lo pagan entre todas las organizaciones, es decir, le bajan un costo a la organización para que la organización tenga mayores recursos.

Es un beneficio el que están haciendo, entonces el argumento que se usa para decirle no a un concejal que es una autoridad elegida por el pueblo, igual que todos ustedes, para ayudar a las organizaciones se dice que es un tema político, y resulta que cuando hacen un acto municipal también, aprobado con recursos municipales por todos los que están aquí, y resulta que hay un intervencionismo grosero que desvirtúa el objetivo de la actividad finalmente se asume livianamente.

Espera que se condene firmemente esto y que ojala el Alcalde salga por la radio diciendo que aquí no se pueden hacer estas cosas, sobretodo porque quedan cinco meses.

SEÑOR ALCALDE: Solicita al concejal Galdames que utilice bien los términos porque se está hablando de cosas que no tienen nada que ver. Cuando se dice intervencionismo político es bastante distinto a que por desgracia, y lo vuelve a insistir, que hubo un exceso de candidatos políticos. Cuando se habla de intervencionismo político se habla de una actitud activa de parte de la administración, y si lo está acusando de eso ahí cambian artos las cosas.

CONCEJAL GALDAMES: Reitera que si el Alcalde estaba presente debió haber tomado a todos sus candidatos y haberles dicho afuera del recinto municipal, usted es el administrador de los recintos municipales.

SEÑOR ALCALDE. Le insiste la pregunta si es que lo está acusando de intervencionismo electoral, quiere que le responda porque lo acaba de decir.

CONCEJAL GALDAMES: Le contesta que le está diciendo es lo siguiente, que usted como máxima autoridad tiene la autoridad para evitar que se mezclen las cosas.

SEÑOR ALCALDE: Le reitera si habló de intervencionismo electoral?

CONCEJAL GALDAMES: Contesta que no.

SEÑOR ALCALDE. Insiste que acaba de hablar de intervencionismo electoral y eso es bastante más grave.

CONCEJAL GALDAMES. Reitera que no, le pide que de aquí para adelante tenga la misma coherencia que se usó para prohibir un recinto municipal.

SEÑOR ALCALDE: Replica que está manteniendo la misma coherencia del momento en que a ningún candidato se le autorizó ingresar a sus equipos de campaña para adentro, eso es lo primero.

CONCEJAL GALDAMES: Le pregunta si les está diciendo que no estaban dentro del recinto Joaquín Blaya?.

SEÑOR ALCALDE: Contesta que no estaban en el recinto Joaquín Blaya, estaban en la calle y que se le pregunte a los candidatos.

CONCEJAL GUZMAN: Señala que quiere decir una cosa porque fue aludido por el concejal Galdames. Él fue a conversar al club de adulto mayor Santa Teresita y la presidenta del club le dijo que van de la municipalidad de Melipilla y organizaban este bingo, es lo que él repitió y no lo niega, no lo dijo él sino que lo dijo ella.

CONCEJAL GALDAMES. Le indica que está en el acta y está bien que le haya aclarado ese punto porque se lo va a consultar.

SEÑOR ALCALDE: Insiste que no se entregaron cosas adentro del Joaquín Blaya.

CONCEJALA RECABARREN. Reitera que se entregaron porque a ella le entregaron calendario y le iban a entregar una bolsa y ella les dijo que no.

SEÑOR ALCALDE: Señala que mientras estuvo presente no se entregó nada.

CONCEJALA RECABARREN: Le aclara que fue cuando usted ya se había ido.

SEÑOR ALCALDE: Reitera que antes que partiera la actividad le llamaron y dio instrucciones precisas que no podía haber nadie entregando nada, si se ponen afuera en la calle no puede prohibirlo. Incluso si la concejala María Recabarren no le dice no se habría dado cuenta, pero ahí también habló con los candidatos y les dijo que ninguno mas reparta nada. Insiste que si le vienen a acusar de intervencionismo electoral por favor sean serios en el uso de las palabras.

CONCEJAL GALDAMES: Señala que la información que tiene es que se entregó propaganda electoral en un recinto municipal y se lo corrobora la colega que estuvo presente, se lo corroboran algunos adultos mayores que también estuvieron presentes, frente a eso cierra el tema.

Lo que le quiere plantear es que sea ecuaníme sobretodo que de aquí al 17 de noviembre, que son las elecciones donde tienen que participar todos democráticamente y ojala todos podamos participar.

SEÑOR ALCALDE: Contesta que lo tiene clarísimo y por eso que así como se prohibió en su momento el uso de establecimientos educacionales para actividades de campaña como puede ser este bingo, también de esa forma pusieron todos los límites para que los candidatos no repartieran cosas.

CONCEJAL ALVARADO. Insiste con un tema que va mas allá de la situación puntual que ya lo manifestó la presidenta de este club de adulto mayor, lo manifestaron los colegas y él también lo planteó abiertamente que había recibido algunos reclamos a pesar que no estuvo en esa actividad, pero lo que pudo ver en esta actividad donde estuvo el Presidente, que también subieron los candidatos de la alianza y fueron mencionados por el Presidente.

La idea es que esto sea claro y no produzca conflictos, que se separen las aguas, nadie puede impedir que un candidato llegue, pero entiende que las actividades oficiales que organiza el municipio que sean actividades y que tengan ese fin.

SEÑOR ALCALDE: Insiste que lo único que está diciendo es que ha sido exactamente igual para cualquier candidato y si hubiese estado doña Denise Pascal probablemente hubiese sido muy similar y no estarían ustedes reclamando.

CONCEJAL GALDAMES: Señala que ella es autoridad.

SEÑOR ALCALDE: Replica que también es candidata pero probablemente también habría estado repartiendo cosas.

CONCEJAL GALDAMES: Replica que para qué dice probablemente si eso no se dio, le pide que no empate la situación, aquí hubo una actividad donde entregaron propaganda en un recinto municipal.

SEÑOR ALCALDE: Contesta que no está empatando la situación, lo que está diciendo es que aquí se está reclamando que hubo proselitismo político.

CONCEJALA RECARREN: Señala que va a ver si hay acuerdo para traer una obra de teatro que hicieron las mujeres de los detenidos desaparecidos, la dieron en la televisión antes de ayer, a ver si le acepta este municipio traerla al Joaquín Blaya.

SEÑOR ALCALDE: Le aclara que eso no tiene nada que ver, son cosas distintas, en el caso suyo ha sido exactamente igual en todos los casos. Él es el primero en lamentarlo y quiere ser bien franco, lo dijo desde un principio que también encuentra que hubo exceso de propaganda por ponerlo de alguna forma. Vuelve a reiterar, la actividad fue una actividad que salió bonita, la escenografía, el arreglo, hubo mucho trabajo por parte del personal municipal. El show de Peter Rock para él fue un muy buen show, cantó bien.

Con eso mismo es el primero en decir que hubo un exceso afuera, insiste que dio instrucciones precisas que no se entregaran las cosas, que si alguien quería entregar cosas lo hiciera afuera, y por los reclamos de la concejala María Recarren tuvo que andar persiguiendo a los candidatos para decirles que no sigan repartiendo, no se había fijado si es que estaban o no. Habían como veintitantos funcionarios municipales pero además tuvieron una cantidad enorme de personas, de hecho quedaron cortos en los cálculos porque tuvieron gran asistencia de los adultos mayores.

Por los comentarios que ha recibido de adultos mayores en general ha sido una buena evaluación, vuelve a insistir que es el primero en lamentar que hayan existido estos excesos pero quiere ser bien franco que así como es el primero en justificar que no se presten los inmuebles municipales para hacer actividades netamente de campañas también va a ser el primero en cuidar las actividades municipales, y cuando aquí se dice de intervencionismo electoral, están hablando de una cosa totalmente distinta y cuando se hacen acusaciones de ese tipo hay que hacerlo con base y seriedad y eso es lo que le molesta que se planteen esos temas.

INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR PAUL ALVARADO:

1.- Acusa que en la plaza Presidente Balmaceda está muy sucia y muchos adornos que no tienen nada que ver con la plaza, piedras, palos, tarimas, asientos sin respaldo, tachos de basuras botados, pañales, en general no era muy bonito el panorama para la gente que había en los juegos. Recomienda poder revisar el tema y buscar alguna alternativa porque los tachos de la basura son muy antiguos, son muy pequeños o hacer algún retiro en la mañana o a mitad de jornada.

SEÑOR ALCALDE: Le señala que la semana pasada tuvo reunión con la gente de áreas verdes para ordenar un poco esos temas. Hay algunas cosas que van a tener que ajustar, otras que están empezando a exigir, de eso ya están con los plazos corriendo. Marcos Mardones está recorriendo plaza por plaza con la gente de áreas verdes para hacer una ficha y para ver las exigencias precisas que se van a hacer en cada una de las plazas y en general los trabajos que se deben hacer.

Para el 18 ya tienen un plan de contingencia funcionando y para algo más definitivo tendría que ser octubre.

CONCEJAL ALVARADO. Pregunta en el caso de las piedras, pedazos de escombros que colocan a la orilla del escenario.

SEÑOR ALCALDE: Le pregunta si son los que andan en bicicleta.

CONCEJAL ALVARADO. Aclara que ellos tienen sus tarimas pero las tienen ubicadas en el anfiteatro, pero hay otros lados que hay piedras.

SEÑOR ALCALDE: Recuerda que a comienzos de año les entregó, de hecho las rampas y las llevaron para el estadio Cuyuncaví a una multicancha que estaba en desuso y se las entregaron a ellos para que puedan andar tranquilos, pero quedaron de acuerdo en que ellos iban a comprar cascos porque están en un lugar municipal y también por un tema de seguridad.

Ahora a pesar que se les dio ese lugar ahora están volviendo y el tema es que los skate hacen pedazos el pavimento. Cree que es algo que van a tener que discutir.

CONCEJAL ALVARADO: Entiende que hay que tomar las medidas de seguridad porque es un deporte bastante riesgoso, pero tuvo la posibilidad de estar el otro día con el tema del club Alianza Once y el lugar es como muy desierto, no reúne las condiciones.

SEÑOR ALCALDE: Indica que ese fue el lugar que se conversó con ellos y que ellos mismos eligieron.

CONCEJAL ALVARADO: Insiste que al final los chiquillos también quieren estar en la plaza pero a lo mejor hay que ordenar eso, de poder hermosear porque lo que se veía ayer era mucha basura.

SEÑOR ALCALDE: Reitera que ya tuvieron una reunión con la gente de áreas verdes para mejorar esa parte, pero hay otro tema que tiene que ver con arreglar el espacio que se les cedió. Cree que es un tema más de fondo porque pueden invertir en hacer algunas mejoras arriba pero con la tranquilidad que eso va a ser bien usado.

2.- Plantea que el domingo, nuevamente hubo problemas en una cancha de Atlético con dos instituciones, Colo Colo y Manolo González, con agresiones importantes que son ajenos a la actividad deportiva. Sabe que hay bastante dirigentes que están haciendo esfuerzos importantes para que todo quede en el marco de la cancha pero siempre hay gente que se apasiona más de la cuenta y se producen otro tipo de situaciones. Además que no es muy agradable para una actividad deportiva en donde el municipio, como concejo municipal, han aportado con 15 millones para este año con el compromiso que se puedan evitar la venta de alcohol pero también que no hayan agresiones. Nuevamente ocurrió sin saber quién es el responsable porque no tuvo la oportunidad de estar en la cancha pero recibió comentarios.

SEÑOR ALCALDE. Recuerda que una de las cosas que más se conversó con la Asociación de Fútbol cuando vieron este tema de poder entregar este aporte mayor fue justamente con ese compromiso, y en ese sentido la asociación, los concejales y él tienen que estar firmes porque es ahí donde los clubes dicen que cómo les van a quitar la plata y cómo los castigaron que no les van a quitar los recursos. Vuelve a insistir en lo mismo tema principal es el tema de la disciplina, el tema del alcohol toda la vida se ha vendido alcohol en las canchas y no toda la vida ha habido peleas de esta envergadura.

El tema del alcohol es finalmente es un tema policial, lo que le interesa es que no hayan peleas, que no se pierda la sanidad del deporte de fútbol en las canchas. Lo que le preocupa es eso y sabe que la asociación de fútbol ya aplicó algunas sanciones en lo económico a algunos clubes, entonces ahora espera que se mantenga una política similar respecto de esto.

CONCEJAL GALDAMES: Señala que cuenta con su apoyo para lo que usted está planteando, de hecho recuerda que planteó y le tocó ver una gresca importante en la cancha de Pataguilla entre dos clubes del sector, mas encima El Ajial y Pataguilla que son vecinos, los que iniciaron la pelea cree que eran vecinos, mas encima eran medios parientes y evidentemente que van a contribuir.

Agrega que tienen que tener cuidado con el mensaje que envían, al menos cuando tuvieron la oportunidad de estar aquí reunidos con los dirigentes de todos los clubes deportivos recuerda haber sido bien tajante al plantear que el alcohol en las canchas es incompatible con el deporte. Sabe y entiende que hay un proceso histórico donde se ha vendido alcohol en las canchas, pero que se puede erradicar, por lo tanto plantear también en la perspectiva de un proceso más a largo plazo que desea como municipalidad que no haya alcohol en las canchas.

3.- Pregunta si va a ver algún calendario de las actividades de inauguración de las festividades Patrias para poder ordenarse.

SEÑOR ALCALDE: Responde que hasta ahora le ha llegado la invitación de la Fonda La Inesperada. Generalmente las invitaciones se mandan a la municipalidad y aquí se les entrega a los concejales, pero invitaciones formales aún no le han llegado.

INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR CRISTIAN GALDAMES:

1.- Consulta si existe alguna fecha para la entrega de la multicancha de Challaco.

SEÑOR ALCALDE: Contesta que tienen unos detalles, se hizo la recepción provisoria y tienen algunas observaciones, están esperando que las subsanen para recibirla oficialmente.

CONCEJAL GALDAMES: Pregunta en qué específicamente.

SEÑOR ALCALDE: Señala que se llevaron unos materiales y están pidiendo de vuelta, por ejemplo se llevaron los arcos de basquetbol que no estaban en buenas condiciones.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Explica que como integrante de la Comisión Receptora fueron y encontraron algunas observaciones que están esperando que se subsanen.

2.- Sugiere oficiar a la concesionaria por luminaria apagada. Le dijeron que es el poste que está al lado sur, el brazo que da hacia el oriente y tuvo la posibilidad de verificar aquello, también la denuncia es que hay tres luminarias apagadas justo a la bajada de la pasarela.

3.- Respecto a los 40 años del golpe militar, la a la luz del tiempo que ha transcurrido, a la luz de lo que significa conmemorar hoy día este hecho que dividió a los chilenos, un grupo de personas van a hacer un par de actividades muy modestas, muy significativas y simbólicas.

Envió un correo electrónico también solicitando la autorización para hacer una velación, se van a sumar a esta información de la familia Barrera y también van a hacer en el memorial donde estaba la antigua Tenencia, una actividad que tiene tres momentos: se va a hacer la presentación de un libro que se llama La Vida Chilena al Socialismo, el legado político de Salvador Allende, va a venir el autor de ese libro; también se va a presentar resumidamente la tesis de un profesor de Curacaví, que se llama Río de la Unidad, el Canal de la Prosperidad, que fue un proyecto emblemático de la unidad popular para el este valle y el de Casablanca, y se va a terminar con un video documental del tiempo conmemorando la figura del presidente Salvador Allende

Tiene el mandato de expresarlo con la mayor altura de miras, como decía él tenía cinco meses para el golpe de estado y si bien es cierto su familia fue víctima de la brutalidad de ese régimen, su padre fue detenido, una tía estuvo seis meses en el estadio nacional, su padrino tiene el triste legado de haber sido dos veces torturado y hoy día es dos veces fusilado y hoy día desaparecido, Willy Barrera, pero la perspectiva de los 40 años uno dice para que nunca más tiene que haber una cosa muy personal.

Particularmente creció en una familia donde recordaban una parte de la historia, hoy día con la perspectiva del tiempo se pueden dar cuenta que la gente que era de izquierda en ese tiempo también cometió errores. Pero hoy día quiere, en un acto unitario, invitarlos y no sabe si estarán a disposición de asistir a todas las actividades, pero la velación que van a hacer el 11 de septiembre, comienzan a las 20,00 horas al frontis de la Parroquia Nuestra Señora del Carmen, ahí tienen una actividad que han denominado Mil velas por la verdad y la justicia y luego va a haber este acto un poco mas cultural en el memorial.

Fraternalmente y sin el ánimo de generar ningún tipo de complicaciones, quiere que lo piensen, en algún momento probablemente ustedes forman parte de un pensamiento político, y en algún momento se enfrentaron con otro pensamiento político el cual se hace cargo pero también con la perspectiva del tiempo uno se puede dar cuenta que hoy día son más cosas que unen que las que nos desunen. Hoy día podemos estar tranquilamente, algunas veces tranquilo otras veces luchando con vehemencia y planteando con vehemencia algunos puntos de vista, pero nunca faltándose el respeto y nunca pensando que las diferencias políticas e ideológicas que puedan tener le puedan llevar a pensar en algún momento que la única manera de ganar o de estar por sobre de otra idea es aniquilando al adversario, muy por el contrario, cree que las ideas o la competencia de las ideas, la capacidad que tengan como sociedad para que cada uno pueda plantear su idea.

Los deja cordialmente invitados, al alcalde, a los colegas concejales si se quieren sumar a alguna de estas actividades van a hacer cordialmente bienvenidos. Ese es el ánimo que tienen las personas que están organizando esto pensando en el futuro, pensando en lo se les viene como sociedad, cada vez una sociedad más inclusiva que puede ser capaz de tolerar las distintas visiones políticas, legítimas por cierto.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS:

1.- Plantea que la junta de vecinos Once de Septiembre solicita palos para proteger los árboles que se pusieron en la calle Javiera Carrera.

SEÑOR ALCALDE: Le responde que ya estuvieron conversando ese tema.

2.- Pregunta si es posible comprar para la gente que trabaja en emergencia del municipio algún uniforme reflectante porque no tienen.

SEÑOR ALCALDE: Le aclara que tienen.

3.- Plantea que hay un grupo de bandas que ensayaban en la ONG y que la ONG ahora no les presta las dependencias para que puedan ensayar. Entiende que la ONG presentó un proyecto para mejorar las dependencias de ahí y si era para eso la subvención.

SEÑOR ALCALDE: Le aclara que era para gastos de oficina, gastos varios.

CONCEJALA ARAOS: Señala que ahora le están pidiendo si como concejo o como municipio un lugar donde ensayar, pregunta si puede ser en el Joaquín Blaya.

SEÑOR ALCALDE: Le responde que es complicado porque está ocupado todos los días.

CONCEJAL GUZMAN: Sugiere tener en cuenta que sea un lugar donde no se moleste a los vecinos.

CONCEJALA PONCE: Sugiere el galpón de la Villa España.

CONCEJAL GUZMAN: Sugiere la junta de vecinos de la Villa San Pedro.

CONCEJALA PONCE: Agrega que también hay lugares donde pueden, ahora también hay canchas.

CONCEJAL GALDAMES. Respecto a este tema y solo como idea, cualquier solución que hoy día puedan idear es como desvestir un Santo para vestir a otro, sobre todo si son bandas que usan instrumentos electrónicos los van a echar de todos lados. Cree que debieran apuntar, apuntar a una salida más definitiva. Siempre ha tenido la idea que el centro cultural que está en la plaza y que en algún momento se planteo hacer baños públicos, podría ser tal vez un gran edificio, una infraestructura cultural que tuviera los elementos necesarios como para meter bulla, aislado, con una pequeña sala de audición, de grabación, etc., obviamente eso implica postularlo a algún fondo externo.

En algún momento se les dijo que eso no se podía porque no estaba regularizado el sitio, y que afortunadamente eso ya se logró.

SEÑOR ALCALDE: Acota que todavía no, están en proceso. Informa que en Bienes Nacionales se les perdió la carpeta y tuvieron que partir de cero. Con Bienes Nacionales no tienen nada que decir porque la cancha de la Villa El Sol ya la entregaron en forma provisoria, la escuela Valle de Puangue están muy avanzados y en esto otro tuvieron que partir de cero.

CONCEJAL GALDAMES: Agrega que esta es una idea como proyecto como para que la administración pueda evaluarlo. A lo mejor como una medida más urgente habría que evaluar si existiera en algún colegio una sala para tratar de aislarla, sobre todo hay que aprovechar porque en Curacaví existen muchos talentos musicales que no se da en todas las comunas.

Cree que sería una buena alternativa como municipalidad que se pudiera adaptar algún espacio si es que lo hubiere, sino habría que buscar alguna sede vecinal que sea un poco más tolerante con la música.

SEÑOR ALCALDE: Señala que va a hablar con la ONG si es posible que les faciliten otro lugar en la misma ONG.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE:

1.- Aclara que también habló con la gente de servicios generales y no son chalecos reflectantes los que quieren sino que ellos quieren tener una imagen corporativa que les otorgue la municipalidad como una chaqueta o una polera que diga Municipalidad de Curacaví, Servicios Generales.

2.- Respecto a la invitación que hizo el concejal Galdames, no teniendo los mismos pensamientos, la acepta por un acto de reconciliación porque él habló de futuro y el futuro para ella son los hijos. Ella nació un año después del golpe de estado, no vivió nada, no puede opinar en nada, no puede decir absolutamente nada, pero su hijo sigue escuchando lo mismo y cree que tienen que avanzar y la forma de avanzar es reconciliarse de alguna manera. No puede pedir perdón porque no hizo nada porque no estuvo ahí, y así como lo dijo el concejal Galdames es tiempo que cada uno asuma sus culpas y sus errores.

INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR MARCO ANTONIO GUZMAN:

1.- Consulta al señor Alcalde si está enterado que en la Escuela San José Obrero hay quince profesores con licencia médica. Le preocupa lo que pueda suceder a esos profesores.

SEÑOR ALCALDE: Responde que no tiene conocimiento pero lo va a averiguar.

2.- Plantea que un vecino del villorrio San Joaquín, don Juan Román, le hizo ver el problema que les afecta por las luminarias apagadas y que estarían dispuestos a financiar parte de estas. Lo mismo ocurre con una vecina del sector Miraflores, lado sur, sitio 42.

SEÑOR ALCALDE: Le señala que hay que ver bien en qué sector porque hay algunas luminarias que son de la concesionaria que están desde hace mucho tiempo en mal estado, hay otras luminarias que son de responsabilidad del municipio. Le pide que manden el número del poste.

3.- Recuerda un compromiso de la administración anterior de arreglar la vereda en el sector de la calle Presbítero Moraga Sur N° 52, ahí vive un adulto mayor. Además solicitó en su momento que el árbol se talara porque está levantando la vereda y es peligroso. Lo ha pedido en innumerables veces, han ido para allá y no ha pasado absolutamente nada.

4.- Respecto a lo que señalaban los colegas Ponce y Galdames en estos 40 años del golpe militar y del pronunciamiento del perdón, cree que a veces les falta tener una mirada más tolerante en ambos sectores políticos al cual representan.

Comparte plenamente muchas de las situaciones que han vivido porque la vivió desde chico, tenía seis años cuando fue el golpe. Opina que pedir perdón, porque es un perdón político más que nada, debe ser en la privacidad y con Dios porque a lo mejor muchas personas que han cometido errores han pedido perdón a Dios y a veces por aparecer en la televisión pide perdón para que todo el mundo se entere. El perdón sino no es de corazón para él no es perdón.

Si tiene que sumarse a la invitación él siempre ha tenido gestos, tiene muchos más amigos políticos en la concertación que en la derecha. Se suma a esa invitación porque están en un pueblo chiquitito donde deben siempre estar todos mirando hacia una mirada de futuro como bien lo señalado la concejal, y poder reencontrarse con la historia, y que alguna vez puedan porque esto no va a acontecer cuando se terminen todos los políticos viejos que cometieron errores de ambos lados, la gente joven tenga otra mirada, no del rencor, sino que realmente reconciliarse con todos.

Sería saludable que pudieran mandarle el programa para compartir porque siempre hay que ponerse en el lugar del otro. Recuerda muy que su papá llegó ese día muy triste porque él trabajaba justamente para el gobierno de Allende, era chofer de Indap, no entró a trabajar por razones políticas sino que profesionales, le contaba que todos los compañeros que eran colegas del partido comunista los habían fusilado y él fue el único que se salvo.

El Papa Juan Pablo II pidió perdón por todos los asesinatos o todos los errores que ha hecho la Iglesia Católica. Hay que mirar al país de otro ángulo y con una mirada de futuro y una mirada de tolerancia sobre todas las cosas que tanta falta les hacen.

VECINO COMITÉ HABITACIONAL SAN EXPEDITO: Expone problemas que han surgido con los dineros del comité.

La asamblea pidió una auditoría y la directiva se negó, dijeron que si querían una auditoría tenían que pagarla ellos cuando el comité en este momento tiene un fondo de nueve millones de pesos mas la casa que se vendió en M\$ 4.000.-, suponiendo que le hayan quedado dos millones y medio por la casa eran once millones y medio. Lo que está pidiendo es que les informe. Solicita la intervención municipal en su calidad de gobierno comunal.

Vino a conversar con el alcalde y le explicó. Va a luchar hasta conseguir una auditoria, sino es por Fiscalía lo va a solicitar por Serviu. Son mas de M\$ 95.000.- que andan perdidos porque el quiere que los M\$ 95.000.- queden para la gente de la población.

SEÑOR ALCALDE: Le pregunta si le han pedido información a la comisión revisora de cuentas

VECINO VILLA SAN EXPEDITO: Contesta que nada.

SEÑOR ALCALDE: Le reitera la pregunta si han consultado con la comisión fiscalizadora.

VECINO VILLA SAN EXPEDITO: Responde que no, daban las cuentas con un cuaderno. Ahora vino con la intención que el concejo se considere informado de lo que está pasando porque él va a seguir adelante.

CONCEJAL GALDAMES: Le preguntas si él pertenece al comité.

VECINO VILLA SAN EXPEDITO: Contesta que sí. Agrega que ahora la directiva está presionando a tres personas para que dejen sus casas.

CONCEJAL GALDAMES: Señala que tiene cercanía con los dirigentes de la Villa San Expedito, conoce el tema por el cual pasaron y le llama mucho la atención lo que plantea el vecino, don Luis, nunca le han hablado de M\$ 95.000.- perdidos.

No es Juez y ante la gravedad de los hechos denunciados se compromete a hablar hoy día mismo con la directiva, a invitarlos, si es que el concejo se lo permite, a una reunión al concejo porque tuvo la oportunidad hace un tiempo atrás de asistir a una asamblea donde se presentaron las cuentas y donde hubo una comisión revisora de cuentas, que es la que tiene el deber estatutario de revisar las cuentas, y ellos dijeron que estaba todo perfecto, por eso que le llama la atención.

Como es tan grave y la cuantía que aquí se ha planteado es enorme, claramente cree que como concejo tienen que escuchar al menos a la otra parte y ver qué pasa porque si efectivamente esto es verdad aquí serian muchos los engañados, pero como tiene una cercanía con ellos no tiene ningún problema en acercarse a los dirigentes, plantearles que pudieran venir y ojala con todos los documentos para aclarar.

SEÑOR ALCALDE: Señala que si la información que tiene el vecino es ideal que la pueda contrastar. Como municipalidad, a pesar que es un gobierno local, no puede intervenir muy directamente en las organizaciones. Obviamente que si le piden mayores antecedentes esperan que por un tema de deferencia lo puedan entregar, pero no pueden obligarlos legalmente y tampoco la idea es estar peleando.

Cree que sería bueno que como municipalidad y como concejo se tome un acuerdo para invitarlos. No sabe qué tiempo necesitarán ellos, si es que para la próxima semana o lo dejan para la primera semana de octubre.

CONCEJALA RECABARREN: Opina que sea para la primera semana de octubre.

SEÑOR ALCALDE: Le pregunta al vecino si le parece que traten este tema en la primera semana de octubre.

VECINO VILLA SAN EXPEDITO: Responde estar de acuerdo con esa fecha.

SEÑOR ALCALDE: Reitera que a pesar que no pueden imponer ni obligar cree que si la municipalidad y en especial el concejo, también les interesa ver qué es lo que está pasando para que también el vecino pueda juntar todos los antecedentes, por eso que pide el acuerdo del concejo para poder enviarles un oficio para que puedan venir a explicar la misma duda que tiene usted, que se puedan plantear acá y ver qué se hace para adelante porque tal como lo dice el vecino son montos importantes.

Cree que por un tema de tranquilidad para todos si es que hay algún tipo de dudas de cómo se están usando los recursos, que así como en la municipalidad se manejan platas de terceros, platas públicas, en los comités también pasa lo mismo.

VECINO VILLA SAN EXPEDITO: Señala que está de acuerdo porque ellos van a tener una reunión pasado el 18 de septiembre, y a esas alturas ya tendrían que tener la lista de las personas que están pidiendo la auditoria.

CONCEJALA RECABARREN: Comenta que dos o tres personas de esa población fueron a hablar con ella y algo le planteó al alcalde el otro día directamente sobre la auditoria porque las personas que fueron a su casa la idea es exactamente la misma, tienen serias dudas. Hay todo un enredo ahí de recursos involucrados de la gente, se ha hecho uso y abuso por parte de la directiva en torno a ese proyecto que se hizo.

Cuando el Alcalde dice que no pueden involucrarse cree que ahí se involucraron recursos de todos los chilenos porque si SERVIU construyó es con plata de todos nosotros, por lo tanto también tienen algo que decir.

SEÑOR ALCALDE: Repite que es lo que está diciendo, legalmente no pueden imponer ni obligar a la directiva pero sí tienen un rol como municipalidad que cumplir y por eso que está diciendo que se oficie para invitar a la directiva, porque independiente que como municipalidad no puedan imponer una auditoria cree que también la opinión de la municipalidad es relevante.

CONCEJALA RECABARREN: Sugiere que según la información y los documentos que traigan ese día como municipalidad debieran jugársela como municipio en financiar la auditoria porque total ellos tienen recursos para ver qué pasa con eso, patrocinar la auditoria.

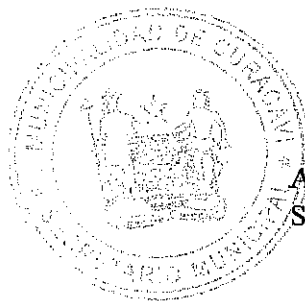
ACUERDO N° 179/09/2013:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN CITAR A TRAVÉS DEL SEÑOR ALCALDE A LA SESIÓN DE CONCEJO DEL PRÓXIMO LUNES 07 DE OCTUBRE DE 2013, A LA DIRECTIVA DEL COMITÉ HABITACIONAL "SAN EXPEDITO" EN ATENCIÓN A DUDAS RESPECTO AL USO DE LOS RECURSOS.

VECINO VILLA SAN EXPEDITO: Pregunta si hacen la denuncia a la Fiscalía.

SEÑOR ALCALDE: Le responde que el tema de la fiscalía es un tema personal, si es que hay algún socio que siente que hay un delito respecto del uso de los recursos se puede ir a fiscalía pero se puede ir el día que usted quiera. Van a ir viendo paso a paso, ver cómo les va en esta reunión y ahí si usted queda conforme o no con la explicación, con la respuesta, ver cuáles serían los pasos que se podrían seguir.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 18,45 horas.



A. Juanico Kramm
ALICIA JUANICO KRAMM
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL